

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**71****LAS ROZAS DE MADRID**

## CONTRATACIÓN

**Empresa Municipal de Gestión Urbanística y Vivienda  
de Las Rozas de Madrid, S. A.**

Anuncio de la Empresa Municipal de Gestión Urbanística y Vivienda de Las Rozas de Madrid, Sociedad Anónima, por la que se convoca procedimiento abierto para la enajenación de la parcela 38A Sector SUP VIII-4B “El Cantizal” en Las Rozas de Madrid.

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Empresa Municipal de Gestión Urbanística y Vivienda de Las Rozas de Madrid, Sociedad Anónima.
  - b) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Empresa Municipal de Gestión Urbanística y Vivienda de Las Rozas de Madrid, Sociedad Anónima.
    - 2) Domicilio: calle Doctor Ramón Muncharaz, número 10, local.
    - 3) Localidad y código postal: 28231 Las Rozas de Madrid.
    - 4) Teléfono: 916 406 540.
    - 5) Telefax: 916 406 544.
    - 6) Correo electrónico: [info@emgvasrozas.org](mailto:info@emgvasrozas.org)
    - 7) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: [www.emgvasrozas.org](http://www.emgvasrozas.org)
    - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: hasta el último día de presentación de ofertas.
  - c) Número de expediente: 08/17.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: compraventa.
  - b) Descripción: venta de parcela para la construcción y promoción de vivienda.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: ordinaria.
  - b) Procedimiento: abierto.
4. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe neto: 4.967.500,00 euros.
  - b) Importe total: 6.010.675,00 euros.
5. Garantías exigidas:
  - Definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación, IVA excluido.
6. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio de licitación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
  - b) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: Empresa Municipal de Gestión Urbanística y Vivienda de Las Rozas de Madrid, Sociedad Anónima.
    - 2) Domicilio: calle Doctor Ramón Muncharaz, número 10, local.
    - 3) Localidad y código postal: 28231 Las Rozas de Madrid.

7. Apertura de ofertas:
  - a) La apertura de ofertas se hará pública en el “perfil del contratante”:  
— [www.emgvlasrozas.org](http://www.emgvlasrozas.org)
  - b) Dirección: calle Doctor Ramón Muncharaz, número 10, local.
  - c) Localidad y código postal: 28231 Las Rozas de Madrid.
8. Gastos de publicidad: a cargo del adjudicatario.

Las Rozas de Madrid, a 14 de noviembre de 2017.—El gerente, Diego Lozano Pérez.  
(02/37.768/17)

